

S&R SOLUCIONES INTEGRALES SOLUTGLOBTEC CIA LTDA.

Quito, 31 de Agosto del 2015

Señor.
Fabián David Santacruz Alvear.
Presente.-

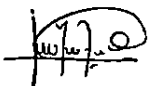
De mis consideraciones:

Cúmpleme en manifestarle que la Junta General de Socios de la compañía S&R SOLUCIONES INTEGRALES SOLUTGLOBTEC CIA LTDA, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, funciones que las desempeñara por el periodo estatutario de cinco años contados a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el registro mercantil. La representación legal judicial y extrajudicial la ejercerá el Gerente General de la Compañía.

Las funciones y deberes inherentes a su cargo se hallan detallados en el Estatuto Social, contenido en la escritura pública de Constitución de la Compañía, celebrada ante la Notaria Cuadragésima Octava del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Pool Martínez Herrera, en Quito, el 6 de Agosto del 2015, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 26 de Agosto del 2015.

Le deseo éxito en sus funciones en la Compañía S&R SOLUCIONES INTEGRALES SOLUTGLOBTEC CIA LTDA.

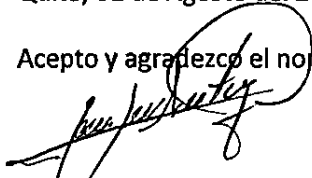
Atentamente,



Gladys Mercedes Ávila Cueva
SECRETARIA AD-HOC

Quito, 31 de Agosto del 2015

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



Fabián David Santacruz Alvear
CI. 171386041-7

TRÁMITE NÚMERO: 60069



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	41553
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13803
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

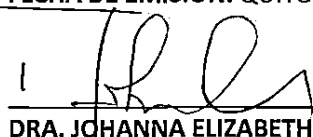
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	S&R SOLUCIONES INTEGRALES SOLUTGLOBTEC CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANTACRUZ ALVEAR FABIAN DAVID
IDENTIFICACIÓN	1713860417
CARGO:	GERENTE GENERAL /
PERIODO(Años):	5 /

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 4388 DEL: 26/08/2015 NOT. 48 DEL: 06/08/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL